

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.591

Miércoles 22 de abril de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61.—Teléfono 272



LA SEÑORA

## D.ª MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

ha fallecido en el día de hoy, a los 84 años de edad, después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos don Ruperto Giménez (del Comercio de esta Ciudad), don Vicente, doña María Antonia, doña Juana, don Angel y doña Dolores (ausentes); hijos pelfteios, hermana, nietos, biznietos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana jueves, a las once de la mañana y el segundo el viernes 24, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 22 de abril de 1925.

El duelo se despidе frente a las Siervas.

Casa mortuoria: Santander; 2.

No se reparten esquelas.

### La beatificación de la Madre Sacramento y el Cardenal Benlloch

ALGUNOS RECUERDOS DEL PROCESO.

Será larga nuestra tarea, si pretendiéramos seguir paso a paso la asidua y cariñosa intervención del Cardenal Benlloch en el proceso de beatificación de la Vizcondesa de Jorbalán.

Vamos a recordar únicamente algunos puntos principales. Y para ello cedemos la palabra a Silvio Petreo, cuya bien templada pluma nos relata con aquella delicada unción y brillante galanura en el tan características, que nosotros torpes y desmanados no podemos alcanzar.

Estudiados en conjunto con el proceso principal de Valencia los procesos rogatorios abiertos en Madrid, Zaragoza, Avila, Barcelona, Burgos, Zamora, Oviedo, Santander, Palencia, etcétera... los testimonios en favor de la santidad de Madre Sacramento son tan decisivos, que no admiten réplica.

Reyes, Prelados, sacerdotes venerables, religiosos, nobleza, autoridades, ministros, jefes del Ejército, hombres de Estado, de la Magistratura, teólogos, publicistas, artistas, literatos, linajadas damas y titulos de nuestra Grandeza; pero sobre todo, sus hijas, las Religiosas Adoratrices ayudaron a recomponer la vida de Madre Sacramento, con todos sus pormenores y hercúleos.

El Cardenal Benlloch no puede recordar, sin que se agolpen en sus ojos lágrimas, las confidencias que hubo de recibir de Hermana Corazón de María. Durante medio año, por espacio de tres, cuatro y seis horas, todo los días, escuchaba con solícita diligencia el joven Promotor las noticias que, como rico arsenal volcaba de sus recuerdos, Hermana Corazón.

El Cardenal Benlloch reputa como uno de los mayores milagros de Madre Sacramento, como la «maravilla» de las maravillas (son sus palabras), que Hermana Corazón, acaecida y cardiaca, envejecida y maltrecha, desvanecida de fuerzas, conservara firme la cabeza y plena claridad para hacer la vida de su venerable Madre y poner al descubierto las virtudes ocultas, que en la intimidad de su trato se trasparataban con resplandores inopinados.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE LA VENERABLE.

Y sucedió, que aún no terminado el proceso, el Tribunal y el Protado acordaron trasladar el cadáver de Madre Sacramento desde el Cementerio General a la Capilla de la Casa Colegio de Adoratrices, señalándose para el traslado el día 7 de marzo de 1891. Y se tuvo la posesión real sucesiva de encontrar en una modesta baraca situada casi enfrente al Cementerio, viejo y jubilado ya el propio sepulchro que entró a Madre Sacramento.

En la mañana del 7 de marzo de 1891, todo estaba dispuesto para la ceremonia de la traslación de los restos de Madre Sacramento. Presente el Tribunal, y tomado juramento a cuantos iban a tomar parte en la exhumación del cadáver, así como al vicario que intervino en el sepelio y custodia del sepulcro, llegaron los momentos solemnes de emoción suprema.

Fuese el tabique del nicho 2.143, y apareció el ataúd de Madre Sacramento, un poco deteriorado en su extremidad, e inclinado hacia adelante.

—¿Cómo puede ser esto?—. Aquel día, dice el enterrador, murieron muchos, y fué para mí muy grande la tarea. A fin de manejar mejor el ataúd y acomodarlo en el nicho, coloqué una piedra en el centro para que corriese la taja, pues era al anochecer, y estaba muy cansado. La piedra quedó dentro, y esa es la causa de que esté inclinado el féretro hacia adelante.

La comitiva contempló por vez primera los restos de Madre Sacramento, respetados por la muerte, envueltos en un effluvio de celestial aroma que todos sintieron. Porque, descubierta la tapa del ataúd, encontraron, no polvo, sino el cadáver en esqueleto, completo, el tul monjil incorrupto e intacto, el hábito algo destrozado, el rosario grande y otro más pequeño. En la Capilla del Cementerio encorrióse el Tribunal, y se leyó una acta detalladísima de lo que vieron los ojos y de cuanto ocurrió en el acto de la exhumación. Aquella misma tarde el cuerpo de Madre Sacramento, llevado en triunfo por las calles de Valencia, era recibido a la puerta de la iglesia de las Adoratrices por el Cardenal Monescillo, revestido de Pontifical, quien entonces solemnemente respondió. Luego quedaron los restos de la Sierva de Dios en una aula, hasta que se procediese al enterramiento definitivo, en sepulchro que había de ser glorioso. Cuando esto se hizo, el hoy Cardenal Benlloch, después de arreglar todas las ropas monjiles, lo último que puso sobre el cadáver fué el sacramento de oro, regalo de su grande amiga la reina Isabel II. El proceso continuó, llevándole hasta su término con tal abundancia de detalles, que produce admiración. En el presente Año Jubilar, cuando con motivo de la beatificación de la Fundadora de Adoratrices había de abrirse su sepulcro, ya glorioso, por muchos prodigios, de suponer es que sea llamado para hallarse presente, el que formó todo el proceso, el que cuando se cerró el sepulchro tuvo la intervención que arriba se describe, y es más de lo que se puede decir, único, enamorado de las virtudes de Madre Sacramento, valenciano insigne y Príncipe de la Iglesia, providencialmente unido por la trama de sucesos que los lectores conocen a los destinos de Madre Sacramento después de su muerte.

EL CARDENAL BENLLOCH Y EL CARDENAL VICO.

Es una de las ocasiones en que el Cardenal Benlloch, Obispo entonces de Urgel, se encontraba en Roma, supo de que el proceso de Madre Sacramento tropezaba con grandes obstáculos, solicitó una entrevista con el Cardenal Vico, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos; y la entrevista se prolongó por espacio de tres horas. Y tal fué la luz que sobre la vida y milagros de Madre Sacramento arrojó la conversación habida por el Obispo Benlloch, que desde entonces pudo decirse que estaba ganada la causa en la beatificación de Madre Sacramento.

Han pasado los años, y parece que Dios ha dispuesto que la beatificación de Madre Sacramento quedase encuadrada en las solemnes fiestas del Año Santo. No han cesado las Religiosas Adoratrices y las almas devotas de pedir insistentemente que amanece el glorioso día de la exhumación de su querida Madre Fundadora. El Cardenal Benlloch ha aceptado una fe invicta, sin desmayos ni celajes, esperando de asistir personalmente a la glorificación de Madre Sacramento. Podemos afirmar que la Congregación Santísima, será el 21 de abril, y seguramente esperanzados del

feliz resultado de la misma, se están haciendo preparativos para la fiesta de la beatificación el día 7 de junio.

Desea Su Eminencia que llegue ese día, y teme por sí mismo: teme que le flaquee el corazón embriagado con inefables gozos y trasportado por celestes júbilos.

Es su anhelo, que en fecha tan memorable se encuentren en Roma peregrinaciones de toda España, peregrinaciones de la nobleza y del pueblo, peregrinaciones del Clero, de Valencia, desde donde voló al Cielo, y de las ciudades que santificó en vida con su presencia, y de aquellas en que ejercen su apostolado sus Hijas las Religiosas Adoratrices.

SILVIO PETREO.  
Burgos, abril, 1925.

### TEATRO PRINCIPAL

«Una mujercita seria»

Después de limada y pulida la comedia francesa «Allain sa mère et sa maîtresse», de los ironistas Armont y Gerbido, ha sido incorporada a nuestro teatro por Gutiérrez Roig y Gabaldón, con el título que encabeza estas líneas.

La exacta versión del «vaudeville» ha permitido que la ironía y la sátira, mordaz en ocasiones, del original, hayan sido transfundidas a nuestra escena del mejor modo posible. Pero el fondo del conflicto que la obrera plantea tocando a cuestión tan seria como debe ser la del matrimonio, orientada de manera tan atrevida y con tanta despreocupación en una dirección tan censurable que pose al desentendido y gracejo de la forma, resultan estériles los buenos deseos de los traductores. Claro es que, afortunadamente, ni el carácter de la obra ni la presentación de un caso concreto frente a la marcha ordinaria y corriente de los sucesos humanos, concede gran fuerza a lo que pudo ser presentación de los autores.

La Compañía de Luisa Rodríguez, que terminó ayer su actuación en este teatro donde tantos aplausos ha conseguido, dió a la comedia una esmerada interpretación en la que sobresalieron Luisa, Luisa Cano, Pierrá y L. Lagar.

Por la noche alcanzó otro éxito con la representación de «La Teja», que divirtió extraordinariamente a la numerosa concurrencia.

Doctor LOPEZ GOMEZ  
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental  
FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 39  
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

CAJA DE AHORROS  
del Circulo Católico de Obreros de Burgos  
Intereses que abona... | Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
| Imposiciones a seis meses, 4 por 100.  
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

### LOS TREMELLOS

Un vivero municipal.

Con un poco de trabajo y buena voluntad los pueblos llegan al apogeo de riqueza. Este es el lema que ponen en sus labios los humildes habitantes del pueblo de los Tremellos. Desde que el Directorio hizo obligatoria la fiesta del árbol no ha escatimado este pueblo sacrificio alguno por llevar a cabo tan plausible idea. Vimos el año pasado celebrar con brillantez una fiesta tan educativa y patriótica, dejando imborrables recuerdos en los corazones de todos cuando los presenciábamos, haciendo votos porque cada año sea mayor el número de árboles plantados.

No está la razón en el decir, sino en el obrar y dichos votos se han cumplido al pie de la letra.

Siendo tan excesiva la cantidad de dinero que hubo de satisfacer por la adquisición de los árboles, que ya se encuentran en la plenitud de su vida, una proposición lanzada por nuestro querido párroco don Bernardo Corrales y secundada por las muy dignas autoridades y pueblo en masa, ha dado un resultado felicísimo, la cual consistió en hacer un vivero donde se han plantado 1.300 chopos, que en pocos años pueden dar un superávit de gran consideración.

Con poco trabajo, grandes utilidades. He aquí la gran caja de ahorros para todos los pueblos. No es mi propósito, con esta desahogada reseña, el dar a conocer al pueblo de los Tremellos como medio de presunción, sino lo que me ha movido el escribir esta cuartilla, es con el fin de que sirva de ejemplo de imitación por la prueba patente de sus hechos.

Mil plácemes merece nuestro querido don Bernardo y demás autoridades por la labor verificada y que la semilla lanzada al campo de los pueblos cuerdos, fructifique lo antes posible para la prosperidad y bienestar patrio.

Un amante del árbol.

Doctor C. URRACA  
OCULISTA  
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres  
LAIN-CALVO, 18. PRIMERO

Cirujano CALLISTA  
T. REYO  
Por la mañana a domicilio y por la tarde de tres a seis  
LAIN-CALVO, 41, 1.º

### MELGAR

El mercado últimamente celebrado fué de gran afluencia de gente y una entrada grande de toda clase de granos, en particular de cebada y avena; los precios tan elevados que alcanzaron en los anteriores mercados, contribuyó a que acudieran de todas partes este día creyendo sin duda que continuasen, cosa imposible teniendo en cuenta no sólo lo especial de estos precios sino también que el tiempo había mejorado mucho y por ello la necesidad perentoria de los pienso había terminado.

Se vendió lo absolutamente preciso quedando mucho sobrante.

Los precios rigieron los siguientes: Trigo, a 84; cebada, a 63; avena, a 50; yeros, a 94 y palatas, a 16 y 17.

—Tengo noticias de que ha sido invitado por este Ayuntamiento a venir a predicar a esta para el próximo día 18, a un santuario de esta villa, el insigne orador muy ilustre señor Magistral de la Catedral de esta ciudad señor Arriaras, habiendo tenido la satisfacción de que el citado señor ha aceptado.

El correspondiente.  
Melgar, 19, IV, 1925.

### BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Departamentos ministeriales: Gobernación: Real orden prohibiendo la importación de opio.

Real orden circular sobre reconocimiento de substancias alimenticias importadas por puertos y fronteras. Gobierno civil: Relación expresiva de los mozas declarados prófugos por la Junta de Clasificación y Revisión. Circular enarcando a los alcaldes la remisión de estadísticas de saldos de agua.

Comisión provincial: Acuerdo señalando el día 18 de mayo próximo para la subasta de acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia con arreglo a las condiciones que se insertan. Providencias judiciales y anuncios.

### TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

Doctor Luis Valero Carreras  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosis, Sneros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5  
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chiffon» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo.

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía

DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

Vitoria.—Teléfono 860

(Portal de Alf, núm. 2. (Clínica)

### El asunto del Crédito de la Unión Minera

El Supremo desestima los recursos de súplica y dispone que esté a lo acordado, que es la remisión de todo el expediente a Madrid.

Con fecha 17 de abril ha dictado el Supremo el siguiente auto:

RESULTANDO que notificado en 1 del corriente mes el auto de esta sala fecha 31 de marzo anterior, relativo a la declaración de competencia de la misma para conocer de la causa que con el número 73 del año actual se incoó en el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao, con tra... en virtud de los cargos que contra los mismos aparecieron de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, las representaciones de dichos señores, al amparo de lo que dispone el artículo 236 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, han formulado recursos de súplica contra el auto aludido, solicitando que la sala revoque o modifique el auto mencionado, en el sentido de dejar sin efecto la confirmación de los procedimientos de los recurrentes, por las razones que amplia y minuciosamente explican en sus escritos respectivos.

RESULTANDO que seguida la tramitación de los recursos de referencia, se dió traslado de los mismos al Ministerio Fiscal, que lo evacuó con fecha 14 del que cursa, manifestando que deben ser desestimados dichos recursos que, en su sentir, son una medida de precaución procesal, muy explicable, dada la competencia profesional de los defensores de los inculcados recurrentes, ante el temor de que su silencio pudiera interpretarse como asentimiento a lo acordado en la parte dispositiva del auto recurrido.

CONSIDERANDO que ninguna de las alegaciones hechas ampliamente en cada uno de los escritos formulando el recurso de súplica enerva los fundamentos legales del auto recurrido, ya que este procesadoramente se ha limitado a dar eficacia a las actuaciones realizadas por el Juzgado instructor del distrito del Ensanche de Bilbao, demandando resolver sobre todas y cada una de las peticiones formuladas por las representaciones de los procesados, hasta que llegando el sumario a esta Sala pueda conocer en detalle lo que ahora sólo sabe en líneas generales por datos remitidos por el Juzgado de Instrucción.

CONSIDERANDO que los documentos presentados con los recursos de súplica mencionados, podrán ser un elemento probatorio luego que sea justificada su autenticidad y se comprueben con los demás datos que obran en el sumario y sirvieron de fundamento al juez instructor para dictar los autos de procesamiento que han sido ratificados y confirmados.

por esta Sala en el auto recurrido.

CONSIDERANDO que, como acertadamente dice el Ministerio Fiscal en su dictamen evacuando el traslado que se le confió, el auto recurrido no coarta en nada la libertad de esta Sala para resolver todo lo que fuere justo y pertinente sobre las materias objeto del sumario, ni prejuzga tampoco la resolución definitiva que sobre cada uno de los procesamientos acordados por el juez de Bilbao haya de recaer cuando sean conocidos todos los elementos aportados a aquel.

Se desestiman los recursos de súplica interpuestos por las representaciones de los inculcados; y estése a lo acordado en el auto de referencia, cuyo cumplimiento se llevará a efecto a la mayor brevedad.—Madrid a 17 de abril de 1925.

Lo acordado es como recordarán nuestros lectores, que se remita a Madrid todo lo actuado.

La confirmación de esta orden pidiendo el expediente total, se recibió en Bilbao el sábado último, y todavía no se ha mandado por falta de algunos pequeños detalles, pero se cree que inmediatamente se remitirá al Supremo de acuerdo con sus providencias.

### Don Jaime Torrubiano, ex-comulgado

En «El Siglo Futuro», de ayer, se publica íntegro el decreto de excomunión que el Excmo. Señor Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, ha lanzado contra don Jaime Torrubiano, bien conocido por sus escritos irreverentes e impiamente denigrantes para las autoridades eclesiásticas.

Del decreto de excomunión son los siguientes párrafos:

«En cumplimiento de tan sagrados deberes hemos amonestado muchas veces a don Jaime Torrubiano Ripoll, quien en publicaciones impresas y en numerosos artículos de la Prensa periódica ha denigrado impiamente a las autoridades eclesiásticas, sin respetar ni las Sagradas Congregaciones romanas ni al propio ordinario diocesano, y le hemos excitado, ya por documentos oficiales, ya por cartas particulares, siempre con toda caridad y paternal benevolencia, a que corrigiese tan mala conducta, retractase sus errores y cesase en sus campañas de insidias, falsedades y odios; hemos añadido a esto muchas oraciones y sacrificios para que Dios Nuestro Señor le tocase el corazón y le moviese a arrepentimiento y emendación; y últimamente, en vista de las persistentes campañas que en los diarios venía sosteniendo contra la indisolubilidad del matrimonio válido y consumado entre cristianos, que es doctrina católica (canon 1118) la una y la otra contra las autoridades eclesiásticas, campañas de difamación y escándalo, cuyo efecto es crear un ambiente de hostilidad y desprestigio de las mismas, le hemos severamente amonestado por última vez, prohibiéndole, en virtud de obediencia a nuestra autoridad, bajo pena de excomunión, que continuase en tan perversa conducta.

Lejos, por desgracia, de enmendarse, ha dado al público muestra amonestación, que era privada, y la ha criticado con censura reprobativa, añadiendo a este atrevimiento el de decir que en vez de condenar sus escritos debíamos en peñarnos con él en controversia periodística, y la re-veído repetidamente, delinquiendo en lo que era objeto de nuestra prohibición.

Por este nuestro decreto imponemos a don Jaime Torrubiano Ripoll, la censura de excomunión, reservada a Nos, con todos los efectos que proceden en derecho, y mandamos que éste nuestro decreto sea publicado en el «Boletín Oficial» de este Obispado, y que en la entrada de la iglesia parroquial de San Martín, de esta villa y corte, se fije copia auténtica de este decreto, y se conserve expuesto al público mientras que no pasen tres días festivos. Asimismo mandamos que se curse copia auténtica de este decreto a don Jaime Torrubiano Ripoll, haciendo constar que si, lo que Dios no consienta permaneciere por un año en esta censura sin enmendarse y sin dar a la Iglesia las debidas reparaciones, será tenido como sospechoso de herejía, y se procederá contra él como en derecho haya lugar.

El pasado lunes se han celebrado en el Dispensario Reina Victoria los exámenes de damas enfermeras.

Constituyeron el tribunal los señores siguientes:

Don José Andújar Solana y don César Antón, teniente coronel y comandante, respectivamente, de Sanidad militar y el reputado especialista otorino-laringólogo don Manuel López Gómez.

Se presentaron a exámenes y fueron aprobadas, después de brillantes ejercicios, las señoritas María Dolores de Solano y Barreto, Carmen García Cabiedes, Victoria Saenz de Gabezon, Rosario Berdugo de Acuña, Josefa Robles Sanz y María Bermejo Gómez Casavaj.

El señor director del Dispensario don César Antón, que ha sido el profesor de los cursos, está recibiendo muchas felicitaciones por el feliz resultado obtenido; las nuevas enfermeras han de ser raras y ejercerán algún empleo, profesión o cargo que las permita subsistir por sí.

1.º Las solteras de 25 o más años de edad, aunque vivan con sus padres.

2.º Las casadas en los casos siguientes:

1.º Cuando vivan separadas del marido en virtud de sentencia firme de divorcio que declare culpable al esposo.

2.º Cuando judicialmente se haya declarado la ausencia del marido.

3.º Cuando el marido sufra pena de interdicción civil.

4.º Cuando ejerza la tutela de marido loco o sordomudo.

El censo electoral

Expuestas al público las listas provisionales de electores, todas las personas que no figurando en ellas, reúnan las condiciones legales para su inclusión en las mismas, pueden presentar sus reclamaciones ante la Junta municipal hasta el día 4 de mayo próximo.

Recordamos a nuestros lectores que con arreglo a las disposiciones rigen los, tienen derecho a ser incluidos en el Censo:

1.º Los varones presentes o temporalmente ausentes que sean vecinos y que hayan cumplido 23 años de edad.

2.º Las mujeres que siendo vecinas, estén además comprendidas en alguno de los apartados siguientes:

a) Las viudas que hayan cumplido 23 años de edad.

b) Las solteras huérfanas que hayan cumplido dicha edad.

c) Las solteras de 23 o 24 años de edad que no vivan con los padres y ejerzan algún empleo, profesión o cargo que las permita subsistir por sí.

d) Las solteras de 25 o más años de edad, aunque vivan con sus padres.

e) Las casadas en los casos siguientes:

1.º Cuando vivan separadas del marido en virtud de sentencia firme de divorcio que declare culpable al esposo.

2.º Cuando judicialmente se haya declarado la ausencia del marido.

3.º Cuando el marido sufra pena de interdicción civil.

4.º Cuando ejerza la tutela de marido loco o sordomudo.

El censo electoral

Expuestas al público las listas provisionales de electores, todas las personas que no figurando en ellas, reúnan las condiciones legales para su inclusión en las mismas, pueden presentar sus reclamaciones ante la Junta municipal hasta el día 4 de mayo próximo.

El censo electoral

Expuestas al público las listas provisionales de electores, todas las personas que no figurando en ellas, reúnan las condiciones legales para su inclusión en las mismas, pueden presentar sus reclamaciones ante la Junta municipal hasta el día 4 de mayo próximo.

El censo electoral

Expuestas al público las listas provisionales de electores, todas las personas que no figurando en ellas, reúnan las condiciones legales para su inclusión en las mismas, pueden presentar sus reclamaciones ante la Junta municipal hasta el día 4 de mayo próximo.

## NOTAS DEL DIA

Reglas para la adquisición de trigo importado.

La «Gaceta» publica hoy un decreto dictando reglas para la adquisición de las 60.000 toneladas de trigo importado, ampliables en 30.000 más, y para su distribución y venta por la Junta Central de Abastos.

Las 60.000 toneladas deberán llegar dentro de sesenta días, adquiridas al precio de 51 pesetas los 100 kilos.

Se aceptarán pliegos para los concursos de adquisición, a las 21 horas siguientes a su llegada.

La Junta Central de Abastos distribuirá las remesas en los puertos de desembarco.

También se dictan reglas para la adquisición de trigo por los fabricantes de harinas.

El pago de 100 kilos no podrá ser inferior a 51 pesetas y las harinas no se venderán a más de 60 pesetas.

En ningún caso la cantidad adquirida será superior a la solicitada para el abastecimiento de harina.

Reunión del Directorio.

A las cinco de la tarde llegó el general Magaz a la presidencia, manifestando a los periodistas que el marqués de Estella estaría llegando a Jerez en aquellos momentos, pues hacía dos horas había recibido un telegrama suyo, en el que le anunciaba la salida de Sevilla. No tenía otras noticias que comunicar.

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el general Vallespina dijo que todo el tiempo lo habían invertido los subsecretarios de Fomento, Estado y Guerra, en despachar numerosísimos expedientes que presentaron, hasta el extremo de que el último tuvo que marcharse sin terminar.

Las noticias de Marruecos no acusan novedad.

Reunión del Directorio.

A las cinco de la tarde llegó el general Magaz a la presidencia, manifestando a los periodistas que el marqués de Estella estaría llegando a Jerez en aquellos momentos, pues hacía dos horas había recibido un telegrama suyo, en el que le anunciaba la salida de Sevilla. No tenía otras noticias que comunicar.

Reunión del Directorio.

A las cinco de la tarde llegó el general Magaz a la presidencia, manifestando a los periodistas que el marqués de Estella estaría llegando a Jerez en aquellos momentos, pues hacía dos horas había recibido un telegrama suyo, en el que le anunciaba la salida de Sevilla. No tenía otras noticias que comunicar.

## TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

Sala de lo civil.

Intervención de retener la posesión de inmuebles, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, y don Emilio García. Ponente, señor Fernández Céspedes; defensor, licenciado Cuesta (D. M.); procurador, Echevarría; Secretaría del licenciado Mena.

Señalamiento para mañana.

Sala de lo civil.

Intervención de retener la posesión de inmuebles, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, y don Emilio García. Ponente, señor Fernández Céspedes; defensor, licenciado Cuesta (D. M.); procurador, Echevarría; Secretaría del licenciado Mena.

Señalamiento para mañana.

Sala de lo civil.

Intervención de retener la posesión de inmuebles, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, y don Emilio García. Ponente, señor Fernández Céspedes; defensor, licenciado Cuesta (D. M.); procurador, Echevarría; Secretaría del licenciado Mena.

## CRUZ ROJA

Exámenes de damas enfermeras.

El pasado lunes se han celebrado en el Dispensario Reina Victoria los exámenes de damas enfermeras.

Exámenes de damas enfermeras.

El pasado lunes se han celebrado en el Dispensario Reina Victoria los exámenes de damas enfermeras.

Exámenes de damas enfermeras.

El pasado lunes se han celebrado en el Dispensario Reina Victoria los exámenes de damas enfermeras.

Exámenes de damas enfermeras.

El pasado lunes se han celebrado en el Dispensario Reina Victoria los exámenes de damas enfermeras.

Exámenes de damas enfermeras.

El pasado lunes se han celebrado en el Dispensario Reina Victoria los exámenes de damas enfermeras.

Exámenes de damas enfermeras.

El pasado lunes se han celebrado en el Dispensario Reina Victoria los exámenes de damas enfermeras.

## A los señores párrocos de la Diócesis de Burgos

Habiendo el Centro General de la Archidiócesis de Burgos, establecido en Zaragoza, la que tanto ha prosperado desde su reciente fundación hasta nuestros días, determinado tener una peregrinación nacional de las mismas al peregrinaje nacional de Zaragoza como la tuvo con grande éxito en el año de 1917, el P. Director del Centro de Burgos, en nombre del de Zaragoza y suyo, solicita a los señores curas párrocos de esta Diócesis, recuerden a sus feligreses esta determinación, anunciada por otra parte en el «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis en el núm. 3 de este año, pág. 136, para que todos los fieles que deseen aprovechar de esta ocasión, socios de los Jóvenes, o no, para ir a posturas a los pies de la Virgen del Pilar, la Patrona de nuestra España y asistir a las grandes y solemnes funciones que allí se celebrarán para implorar la paz de la España y del mundo entero, puedan hacerlo más cómodamente y más agradablemente.

Muchos, en efecto, que por tal o cual motivo no habrán podido ir a Roma, podrán ir a Zaragoza con menos tiempo y menos gasto.

La estancia allí será de cuatro días completos, el 19, 20, 21 y 22 de mayo. Cada día tendrán sus funciones extraordinarias, que todavía no se han detallado al público.

Por tanto la salida de Burgos en grupo ha de ser el día 18 en el tren de las diez y media, bien que los que quieran ir solos pueden ir el 15 al 19 y regresar del 22 al 26.

Los que quieran alistarse como simples socios espirituales darán sus nombres y abonarán una peseta de limosna, con lo cual participarán de las gracias de los peregrinos efectivos.

Los peregrinos efectivos abonarán 5,25 pesetas de derecho de entrada para el carnet de identidad y para el señalamiento de hospedaje conforme a los que no sean socios de los Jóvenes deberán proporcionar la medalla distintiva de éstos, la que llevarán puesta desde la salida hasta la vuelta de lo contrario no serían admitidos en los actos exclusivos de la Asociación.

Los precios de los trenes, ida y vuelta, son: En 1.ª, 98,30 pesetas; en 2.ª, 73,50; en 3.ª, 43,30.

Los de hospedaje, son: De 1.ª, 15 pesetas; de 2.ª, 12,50; de 3.ª, 9,50; y de 4.ª, 8,50.

Gasto total: En 1.ª, 163,55 pesetas; en 2.ª, 128,75; en 3.ª, 86,55.

Con hospedaje de 4.ª, 82,55.

El tiempo es corto y el plazo más largo que puede darse para inscribirse es hasta el 9 de mayo por la tarde, a fin de poder mandar a tiempo al centro de Zaragoza la lista de los peregrinos, con el importe de las cuotas y recibir de allá los carnets y las señas de los hospedajes para cada uno.

El peregrino que no pueda marchar después de pedido el carnet, pierda de la cuota de 5,25 pesetas que ha entregado. Entregarán también al Director el importe correspondiente del tren, para que la vespertina saque todos los billetes juntos, los que distribuirá a los interesados antes de marchar.

Si los peregrinos son numerosos, acaso podremos tener un coche especial para nosotros (de 3.ª) como lo tuvimos en la primera del 1917, en que éramos 75 y el P. Director les acompañaría.

El P. Director de los Jóvenes Eucarísticos, Convento de Capuchinos de Burgos.

## Noticias

### Notas de Sociedad

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

## DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro sustituto de Contingencias don Heriberto González, e interino de Gileruelo de 12.ª zona, don Fortunado Alvarez Rico, y de Berzosa don Francisco Calzadilla Antuña.

En propiedad han sido nombrados: de Gileruelo de Abajo, don José Rojo Fernández; de Mirancel de Mieral (Santander), don Eduardo Sáiz Calvo; de Beges - Castro (Santander), don Jaime Serna Serna; de Madruelo (Segovia), don Enrique Amáiz Sáiz, y de La Herrera (Albacete), don Victor Huertas Martínez.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro sustituto de Contingencias don Heriberto González, e interino de Gileruelo de 12.ª zona, don Fortunado Alvarez Rico, y de Berzosa don Francisco Calzadilla Antuña.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro sustituto de Contingencias don Heriberto González, e interino de Gileruelo de 12.ª zona, don Fortunado Alvarez Rico, y de Berzosa don Francisco Calzadilla Antuña.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro sustituto de Contingencias don Heriberto González, e interino de Gileruelo de 12.ª zona, don Fortunado Alvarez Rico, y de Berzosa don Francisco Calzadilla Antuña.

## Noticias

### Notas de Sociedad

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

DE VIAJE

Acompañados por don Hermenegildo Martínez, secretario de Su Eminencia el Cardenal Benlloch, han visitado esta mañana la Catedral, Huélgas y la Cartuja los notables de la jerarquía cardenalicia para el Arzobispo de Granada, Emmo. Sr. Cardenal Casanova, que de paso para Roma llegará a ésta en el expreso saliendo en el rápido de la tarde.

## Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Con dos, a dos mujeres por sacudir alfombras después de la hora marcada.

Con dos, a otra por depositar un cajón con basuras en la vía pública.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

Noticias Varias

La Alcaldía ha multado: Con cinco pesetas, a un individuo por dar escándalo.

# Información telefónica de esta tarde

## Varias noticias

### HOMENAJE A BONILLA SAN MARTÍN

A las once de la mañana, en el salón del Paraninfo de la Universidad Central, se ha celebrado el acto de la imposición de la gran cruz de Isabel la Católica al catedrático, señor Bonilla San Martín.

Presidió el vicerrector don Elías Tormo por estar enfermo el señor Carracció que tenía a su lado a la Comisión organizadora de la suscripción para el regalo de las insignias, al alumno señor Castro y al catedrático argentino señor Saez.

El señor Tormo pronunció un discurso elogiando las altas dotes del señor Bonilla San Martín, que tanto se ha distinguido en las diversas disciplinas a que se ha dedicado.

Se congratuló del nombramiento del señor Bonilla para el cargo de embajador cerca de Cuba en representación de España y de la toma de posesión del presidente Machado.

El vicerrector leyó el decreto de la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

El alumno Castro pronunció unas palabras ofreciendo el regalo de las insignias y el señor Bonilla dio las gracias en breves y sentidas frases.

Terminó el acto con la imposición de la condecoración.

### LA COMISION DE COMBUSTIBLES

La Comisión de combustibles ha sido ampliada con un coronel del Cuerpo electrofónico y una representación de los organismos petrolíferos.

En breve saldrá dicha comisión con el general Hermosa para estudiar las minas de Puertollano.

### PARTE OFICIAL DE HOY

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

En la noche pasada proyectaban los rebeldes atacar el aduar Mazuk, sometido, acudiendo en su auxilio Si Hassen y Ali Xerief, recientemente presentado con la gente del aduar Joain, logrando no solo ahuyentarlos de las inmediaciones de Mazuk, sino perseguirlos hasta el zoco Tejata.

Las hostilidades entre ambos bandos han durado hasta la tarde de hoy, habiendo perdido Ali Xerief dos hermanos y un hijo; debido a la solapada conducta conductu del duar Genaeln, que después de prometerles neutralidad les tiró por la espalda cuando se encontraban entre este aduar y el de Tagueratz.

Ello no obstante, el triunfo ha sido de los adictos que han dado muerte a un sujeto muy peligroso alagado de Homar Duac, llamado Hamed Ben Homar Rifi.

El Alaxi Bargot, viéndose a punto de caer prisionero de Ali Xerief, ha hecho causa común con éste, matando a ocho rehenes y apoderándose de su armamento.

Faltan aún detalles, pero el capitán Planas da gran importancia al suceso, que prueba la lealtad de su subdito de Ali Xerief y su poblado de Joain.

En el sector de Larache, se ha reforzado algunas posiciones, se ha sostenido fuego con el enemigo, teniendo un muerto indígena y cuatro heridos.

Las harcas siguen trabajando con gran actividad, cogiendo al enemigo viveres y numeroso ganado, y habiéndole hecho muertos, heridos y prisioneros.

### EL NUEVO DIARIO «LA NACION»

Anteayer se firmó la escritura de constitución de la nueva Sociedad editora del periódico «La Nación».

Fuó designado presidente del Consejo de Administración, el señor González Rothwos.

Como director de dicho diario ha sido designado Azorín.

### LA REINA CRISTINA

Esta tarde visitará la Reina madre el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

### GENERAL FALLECIDO

Hoy ha muerto en Madrid el general don Carlos Alonso, jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la primera región.

### REPATRIACION

En breve será repatriado el batallón expedicionario del regimiento de Mahón número 63, de guarnición en Mahón.

### LA «GACETA»

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto aprobando los reglamentos y plan de estudios para las Escuelas de ayudantes de minas y fábricas metalúrgicas y de maestros mineros, fundidores y maquinistas de Mieres, Bilbao y Carlagena y los de las Escuelas de maestros mineros, fundidores y maquinistas de Almadén, Belomez, Huelva y Linares.

Real orden sobre importación de trigo, que en otra parte extractamos.

Otra relativa al impuesto sobre utilidades de la Riqueza mobiliaria a los Bancos y entidades similares por negociaciones con divisas y valores extranjeros.

Amortizando la plaza de secretaria de la Comisión permanente de Codificación.

## De provincias

### UNA NOTA DEL PRESIDENTE

Sevilla.—El general Primo de Rivera ha facilitado a la Prensa una nota en que dice que el Directorio estimulado por el Rey, se preocupa del desenvolvimiento de la agricultura, pero que no deben olvidar los interesados que los precios son un factor económico de la mayor importancia en la competencia mundial.

El Gobierno sabe que la opinión pública le asiste con su confianza y conoce sus desvelos para mejorar la situación económica del país, como lo demuestra la cotización de valores y el cambio de la moneda que nunca fueron tan favorables como hoy.

Pero la complejidad de estos problemas es tal y su dependencia de la actuación de otros países tan estrecha, que no podrá resolverse sin un espíritu de solidaridad en los precios, que más que a buscar cada uno su negocio, y su mercado habría que atender en el futuro al mercado y al negocio de conjunto del producto nacional.

Termina diciendo que entre tanto no se perderá nada con que la técnica de la producción se mejore, con que los brazos rindan lo que deban y con que cada cual se atenga a gastar en su vida propia lo que debe ser lógico rendimiento de su negocio, sin pretender que estos mantengan, esforzándose, exorbitantes lujos.

El general marchó a Jerez, donde recibirá a los Reyes, acompañados en todos los actos, hasta el día 25, que emprenderán el regreso a Madrid para asistir el 26 a la fiesta de los Somatenes.

Después volverá a Sevilla y pasará allí dos días.

### EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN JEREZ

Jerez.—En automóvil llegó de Sevilla el general Primo de Rivera, acompañado del marqués de Villamarta, don Ramón Mora y de la hija de este Marqués.

Al límite de la provincia salieron a recibirle el gobernador de Cádiz, don Pedro Lozano, y el alcalde don Federico Isasi.

El auto se detuvo ante el palacio de Villamarta, donde esperaba el gobernador militar señor Fernández Heredia, los jefes y oficiales de la guarnición y un gran gentío, que aplaudió al presidente.

Después de descansar y cambiar de traje, se dirigió a pie al domicilio de sus parientes los señores de Orbancaja, para darles el pésame por el fallecimiento de su prima María Jesús.

En el correo han llegado las hijas del general Carmen y Pilar.

La población está iluminada. La banda de música del regimiento de Pavía recorre las calles.

### LOS NUEVOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO.—MANIFESTACIONES DEL SEÑOR RIU

Barcelona.—El ex director general de Aduanas don Daniel Riu, de paso en Barcelona, ha hecho a un redactor de «La Veu» manifestaciones respecto al problema económico y financiero de España. Ha dicho entre otras cosas:

—Ahora se ha redactado el nuevo presupuesto, y los créditos fijos son los siguientes: Deuda pública, intereses y amortización, 850 millones de pesetas; defensa nacional, unos 700 millones de pesetas; Marruecos, 500 millones de pesetas, y para todos los otros servicios quedan unos 1.300 millones de pesetas. Es evidente que en la parte de los gastos se han de hacer economías, y éstas se han de buscar en el capítulo de Marruecos. Los gastos de Marruecos, deben ser pagados por la misma zona del Protectorado, sin que esos gastos hayan de pesar sobre el presupuesto de la Península, porque toda la anomalía de las finanzas de España tiene por causa como lo ha reconocido el Directorio con la acción que se sigue ahora, la política seguida en Marruecos anteriormente. Considero indispensable realizar lo más pronto posible la conversión de toda la deuda flotante. El Tesoro no puede vivir bajo la amenaza de deudas importantes a corto vencimiento, porque la verdadera deuda flotante. El Tesoro no de liquidar en cada ejercicio.

En la parte que afecta a la cuestión tributaria cree el señor Riu que se impone una reforma de los impuestos directos como base del de Utilidades, para incluir en este gran impuesto todas las rentas de carácter real, y creando, además, el impuesto sobre la renta global del contribuyente. Una reforma tributaria conveniente ha de estar fundamentada en la inclusión en el impuesto de Utilidades de las contribuciones actuales, territoriales e industriales, para que el impuesto grave los beneficios netos que se obtengan y de ninguna manera recaiga sobre los instrumentos de trabajo y producción, como pasa hoy con la contribución industrial.

Terminó diciendo que es optimista, y cree que España tiene vitalidad económica suficiente, siempre que se reduzcan los gastos de Marruecos, para salir de la actual situación financiera.

### LA DIMISION DEL SEÑOR SALA

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que no había recibido oficialmente la dimisión del señor Sala.

## Del extranjero

### LA SITUACION EN BULGARIA ES GRAVE

Nauen.—La situación en Bulgaria parece verdaderamente grave. Según el corresponsal del «Times», en Sofía, las organizaciones comunistas han hecho un verdadero derroche de dinero, sobornando a muchos soldados y oficiales, hasta el punto de que varias unidades del ejército no ofrecen confianza alguna, y el Gobierno no se atreve a emplearlas para la represión.

En los círculos diplomáticos de Viena se da como seguro que el Gobierno italiano está dispuesto a negociar con las grandes potencias para intervenir militarmente en Bulgaria en el caso de que las autoridades búlgaras no pudiesen contener la ofensiva bolchevista.

### CAILLAUX ANTE LA CAMARA FRANCESA.—LA DECLARACION MINISTERIAL

París.—A las tres de la tarde se abrió la sesión ante un enorme público.

La presencia de Caillaux es acogida con encontradas manifestaciones. El presidente del Consejo da lectura de la declaración ministerial.

Después de hablar de los sacrificios que el Gobierno pedirá a la nación para el equilibrio del presupuesto, dice:

El Gobierno inequívocamente fiel a la legislación latic, sabrá mantener cerca del Vaticano un representante digno de Francia. Todos los miembros del Gobierno, a pesar de sus convicciones personales en materia doctrinal están de acuerdo en que no sería prudente en los actuales momentos suscitar controversias inopportunas.

La declaración subraya la importancia de determinadas reformas sociales, que deben ser objeto de leyes: seguridad social, protección del derecho sindical, reivindicaciones de los ferroviarios, aplicación de la ley de ocho horas, ratificación de los convenios internacionales sobre el trabajo.

Si las necesidades financieras retrasaran algún tiempo la realización de ciertas reformas sociales demasiado costosas se procurará, sin embargo, llevar a cabo todas las reformas posibles que no gravan el presupuesto.

En lo que concierne a la cuestión de los socorros sociales, se procederá a la ratificación de los convenios internacionales, y entre ellos el de Washington, relativo al trabajo. Se reducirán todo lo posible los gastos administrativos de las regiones liberadas, y se investigará y aplicará severamente lo concerniente a las indemnizaciones y daños.

Las dificultades presentes—termina diciendo—no deben hacer olvidar que los recursos de Francia son inagotables, y que Francia ha salido siempre airosoamente de todas esas pruebas.

No he de contestar—continúa diciendo el señor Caillaux—a ninguna interrupción. Hablaré de la Hacienda pública; nada más que de ésta. He vuelto a asumir la dirección de los servicios de Hacienda. Esos servicios los he encontrado en un estado que, por no exagerar, llamaré de confusión. Hay desorden en las cuentas, hay abusos; el estado de la Tesorería es de gran embarraso. No conviene exagerar las actuales dificultades pero sí es preciso mirar la situación con mucha seriedad. Los propósitos del Gobierno estriban principalmente en no aumentar en nada ni para nada los anticipos del Banco de Francia al Estado. No sé en qué cabeza pudo surgir esa idea de los bonos a corto plazo, idea que de llevarse a la práctica, hubiera arrastrado al Estado a la quiebra. Los proyectos del Gobierno pueden resumirse en estas pocas palabras: El presupuesto del año 1926 haré que se vote con la mayor rapidez posible, esforzándose para conseguir el equilibrio del mismo. Pediré a los distintos ministerios sus propuestas para el presupuesto de 1926, cuyo proyecto entregaré al Parlamento en el próximo mes de junio, incluidos en él todos los gastos y los correspondientes impuestos. (Grandes aplausos de la izquierda).

Luego vendrá una gran operación de saneamiento, que tendrá carácter monetario. Por ahora no puedo decir más. Seguiré fiel a mi pasado, y seguiré siendo, con mesura y moderación, el mismo hombre que hizo votar el impuesto sobre la renta.

Los diputados de la izquierda acogen con grandes aplausos estas últimas palabras del señor Caillaux, a quien muchos felicitan al bajar de la tribuna y volver al banco del Gobierno. A los aplausos de las izquierdas contestan y corresponden las derechas con manifestaciones de muy opuesto sentido.

El señor Fabry, del grupo de la izquierda republicana democrática y diputado por el Sena, se refiere a la cuestión de la seguridad y pide al Gobierno que se publique el informe de la comisión del control militar interaliado.

Briand le contesta:

Confío en nuestros aliados y en la Sociedad de las Naciones para garantizar a Francia. Francia tiene motivos para mirar al porvenir con confianza. En cuanto al documento cuya publicación reclama M. Fabry, no es posible sin un acuerdo de todos los aliados.

Terminada la lectura de la declaración ministerial se promueve un animado debate en el que intervienen varios diputados.

## VOTO DE CONFIANZA

París.—Por 304 votos contra 218 queda aprobada una moción de confianza al Gobierno.

## LOS MUERTOS POR EL ATENTADO

Sofía.—El número de muertos en la catedral es grandísimo.

Entre aquellos figuran catorce generales, ocho jefes, seis oficiales, tres suboficiales, tres diputados, tres ingenieros, dos periodistas y muchos altos funcionarios.

## PEREGRINOS FRANCESES

Roma.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a 300 peregrinos franceses, pertenecientes a las juventudes femeninas.

## Sección financiera

### Valores del Estado

	Día 21	Día 22
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71'20	71'10
— A. de 500	71'70	72'00

	Día 21	Día 22
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'20	85'21
— A. de 1.000	86'15	86'25

	Día 21	Día 22
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	92'00	92'00
— A. de 500	92'00	92'00

	Día 21	Día 22
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	96'70	96'70
— A. de 500	96'75	96'75

	Día 21	Día 22
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	96'60	96'60
— A. de 500	96'65	96'75

	Día 21	Día 22
Tesoros 5 %		
A tres años	103'25	102'90

### Valores especiales

	Día 21	Día 22
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	92'50	93'00
ld. 5 por 100	100'95	100'95
ld. 6 por 100	111'25	111'75
Marruecos 5 por 100	82'00	82'00

### Acciones

Banco de España	577'00	577'00
— Hipotecario	370'00	370'00
— Hispano Americano	185'00	185'00
— Río de la Plata	49'00	49'00
— Central	170'00	170'00
Español de Crédito	170'00	170'00
Arrendataria de Tabacos	357'00	357'00
Explosivos	384'00	384'00
Azucareras preferentes	107'75	107'50
— ordinarias	44'25	43'75
Alfios Hornos	135'75	135'75
Duro Felguera	51'75	51'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	552'75	553'50
Norte de España	379'00	379'00

### Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie	66'25	66'25
— 2.ª	64'60	64'70
— 3.ª	64'60	64'70
— 4.ª	66'00	66'00
— 5.ª	66'00	66'00

6 por 100	98'00	98'00
Valencia 5 1/2 por 100	87'75	87'75
Alicante 5 por 100 F.	94'60	94'50
— 5 1/2 por 100 H.	94'60	94'50
Madrid-Aragón	101'00	101'00
Río Tinto 6 por 100	104'25	104'25
Peñarroya 6 por 100	104'25	104'25
C.ª Trasmontana 6 por 100	104'25	104'25
Gas Madrid	104'25	104'25

### Cambio internacional

Francos	36'55	36'40
Libras esterlinas	53'48	53'52
Francos suizos	155'50	155'40
— belgas	55'50	55'50
Liras	28'80	28'80
Dólares	6'98	6'98
Marcos	6'98	6'98

### BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao	1660	1660
— de Vizcaya	1660	1660
Agrícola Comercial	1660	1660
Crédito Unión Minera	1660	1660
Naviera Sota-Aznar	767'00	770'00
— Nervión	175'00	175'00
— Unión	175'00	175'00
— Bilbao	175'00	175'00
Mundacas	175'00	175'00

Hidroeléctrica-Iberica	365'00	365'00
Papelera Española	84'50	85'50
Resinera Española	190'00	193'00

### Automovilistas

Norberto Ortiz dispone de espaciosas cocheras en Covarrubias. El mismo compraría un camión de dos a tres toneladas.

### CICLISTAS

Venta de bicicletas «Diamant», «L'Abol», «Thomann» y otras varias. Precios baratísimos.

### Ventas a plazos y al contado

### BENIGNO GOMEZ

Lain-Calvo, 20.—Burgos

### Venta de una casa

El acreditado establecimiento de LA BOMBILLA ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

### LA BOMBILLA

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licores de todas las clases. TODO EL MUNDO A «LA BOMBILLA».

### Venta de casa

A voluntad de su dueño, se vende de la calle de la Puebla número 19, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará el procurador don Nicolás Pérez de León, en su despacho, San Lorenzo 82, 2.ª de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

### ALTARES

### Oratorios en general.—Mobliliario religioso.

### VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.—BURGOS.

## - PRADOLUENGO -

### El mercado y el tiempo.

Ayer fué uno de los días en que el mercado se vio más concurrido, acaso por la mejora del tiempo, propio de la primavera y que tanto deseábamos que llegase.

Los sembrados de granos abundan, lo mismo que el de verduras, huevos y aves, vendiéndose bastante cantidad de todo; los huevos, a 2,25 y 2,50 pesetas docena; gallinas, a cinco y seis pesetas una, y la verdura a los precios corrientes de la temporada.

Los sembrados se ven ya adelantados y presentan un buen aspecto; las huertas están atravesadas en labores, lo mismo que los árboles frutales, los cuales empiezan ya a echar los primeros brotes de yemas.

### Bienvenidos.

De Madrid, en donde ha actuado como opositor a plazas de secretarios de Ayuntamiento, habiendo obtenido brillante puntuación, y por lo tanto conseguido plaza, ha llegado el joven abogado don Víctor Miguel Zaldo, a quien por tal motivo felicitamos cordialmente deseándole nuevos triunfos en su carrera y a la vez éxito en el nuevo empleo que pronto deseamos empiece a desempeñar.

De Burgos, y después de haber cumplido el servicio militar, ha llegado también el joven José Arana.

De Bilbao, en viaje de compras, y a la vez a saludar a su abuela y familia, el joven José García.

### La Protectora del Arbol.

A las 19 del sábado último se reunió la Junta directiva y varios socios de esta sociedad, con el fin de rendir cuentas y tratar de varios asuntos relacionados con la marcha que lleva para conseguir el principal fin que persigue, cual es el de repoblar los alrededores de este pueblo y además para rendir cuentas y señalar el día en que se ha de celebrar la simpática fiesta del árbol.

Todos los reunidos, entusiastas del árbol, demostraron con palabras que para llegar a ver nuestros montes cubiertos de arbolado, lo más necesario sería que se aprobase el expediente que obra en la superioridad, ya informado favorablemente por las autoridades respectivas, pues entonces la labor de «La Protectora del Arbol», secundada por el Estado y consiguiendo tener aquí un guarda jurado, se vería acrecentada y por lo tanto, en pocos años nuestros alrededores estarían hermoseados por árboles tan beneficiosos y útiles, como todos sabemos, en todos los aspectos que se les mira.

Sin embargo, para que se vea la gran labor realizada este año por la Sociedad, diré que se han plantado por cuenta de ella 9.000 pinos, 300 chopos, álamos y olmos y 1.500 castaños de Indias, habiéndose colocado en el casco del pueblo, en las carreteras y a la entrada de la población.

Las cuentas pre-entadas por el tesorero don Eusebio M. Echavarría, han arrojado el siguiente resultado.

Ingresos, 868,30 pesetas; gastos, 663,75 pesetas, quedando un remanente a favor de la Sociedad de 199,55 pesetas.

Se tuvieron frases de agradecimiento para el señor ingeniero encargado del campo forestal de Ezcaray, quien al primer aviso del señor presidente don Adolfo M. Rico, envió unos miles de pinos a esta sociedad.

El señor alcalde don Juan B. Serrano vió con buenos ojos la labor que está haciendo esta Sociedad, que sin gravar al Ayuntamiento, pues este solo contribuye con 300 pesetas anuales, consiguiera tanto bueno para el pueblo, valiéndose de los donativos con que los particulares engrasan la lista de suscripción, y dijo que él y todos los demás concejales, harán cuanto se deba y pueda para conseguir que en este pueblo no se rompa ni se estropee ningún árbol.

Por último se acordó que este año se celebre la fiesta del árbol el 2 del próximo mayo. Días mediantes, ya que el día 3 es domingo, no pareciendo apropiado este día como se ha celebrado en los años anteriores y así la fiesta nacional del día 2, irá acompañada de la del árbol.

Se invitó al señor delegado gubernativo para ese día y habrá música, jira al silfo de la plantación, cánticos etc, acompañado todo ello de alegría y entusiasmo. Días mediantes, pues nada de esto falta a los pradoluengos en las ocasiones oportunas y esta será una en la que todo se pondrá a prueba.

En su día daré detalles.

### Nota triste.

El día 13 tuvo lugar el acto de acompañar a la última morada a la virtuosa señora que en vida se llamó doña Constanza de Simón Zaldo, viéndose muy concurrido, prueba inequívoca de su santidad que en esta villa tenía y tiene su familia.

A su esposo don Víctor Quintanilla, hijos doña Estanislada, don Teófilo, don Valentín, Sabina y Victoria, damos el más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para poder sobrellevar desgracia tan grande.

ALFA.

20-4-925.

### Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de organista de esta parroquia de Pampliega, dotada con el haber anual de ochocientas pesetas que se distribuyen en esta forma: Quinientas pagadas por el Ayuntamiento en trimestres vencidos por la administración del reloj y toque de campanas, y trescientas por la fábrica de la parroquia, más los derechos eventuales.

## INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

### Cantalejo, 21

Trigo, a 86 reales la fanega, centeno, a 82, cebada a 71, avena a 50, yeros a 78, garbanzos a 75, patatas a 4'50.

### Turégano, 21

Trigo a 89 reales fanega, centeno a 80, cebada a 76, avena a 50, yeros a 100, patatas a 4'00

### Piedrahíta, 21

Trigo a 92, centeno a 83, cebada a 76, avena a 59, yeros a 80, garbanzos a 55 ptas., alubias a 5'00, patatas a 5'00.

### Casasola de Arlón, 21

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 75, cebada a 70, algarrobas a 94, yeros a 100, avena a 88, patatas a 4'00.

### Nava del Rey, 21

Trigo a 87 reales fanega, centeno a 70, cebada a 68, avena a 48, algarrobas a 85, yeros a 80, patatas a 5'25.

### La Seca, 20

Trigo a 85, centeno a 75, cebada a 70, avena a 60, yeros a 80, garbanzos a 55 ptas., alubias a 5'00, muelas a 22'05, patatas a 4'25.

### Peñaranda de Bracamonte, 20

Trigo a 84, centeno a 71, cebada a 70, avena a 50, algarrobas a 4'25.

### Astudillo, 19

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 57, avena a 44, yeros a 80, fijos a 70, lentejas a 80, garbanzos a 192

### Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 18

Trigo mocho a 85 50 reales fanega idem rojo a 85'00, áliga a 83, centeno a 70, cebada a 72, avena a 55, yeros a 104, al-

holvas a 72, fijos a 64, harina 1.ª a 60, pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 86, salvadillo a 81, salvado a 53

### De la provincia

#### Villarcayo, 18

Trigo a 96 reales fanega, centeno a 76, cebada a 72, avena a 48, yeros a 96, garbanzos a 17'00 ptas., alubias a 17 pesetas, patatas a 5'50.

#### Pampliega, 18

Trigo a 84, centeno a 70, cebada a 60, avena a 48, yeros a 90, garbanzos a 17, patatas a 4'75.

#### Aranda de Duero, 18

Trigo a 86, centeno a 81, cebada a 80, avena a 57, yeros a 96, algarrobas a 92, patatas a 4'50.

#### Lerma, 18

Trigo a 88 reales fanega, centeno a 78, cebada a 76, avena a 54, yeros a 78, lentejas a 90, patatas a 5'50 arroba.

#### Covarrubias, 18

Trigo a 88 reales fanega, centeno a 85, cebada a 80, avena a 50, yeros a 100 fijos o muelas a 95, guisantes a 4, algarrobas a 96, alubias a 5'00 ptas., celemin, garbanzos a 4'00 celemin, lentejas a 90, patatas a 4'25 arroba.

#### Pradoluengo, 19

Trigo a 85, centeno a 80, cebada a 75, avena a 50, yeros a 100, patatas a 4'00.

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

#### Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100

# La Fiesta del Arbol en la Provincia

## Villaño de Losa

Los pueblos todos van teniendo la misma idea desde que el Directorio actúa, repoblar sus montes, plantar árboles en tierras labrantías, páramos, praderas, etc., cumpliendo así lo que los delegados gubernativos los insinuaron, y en todos los pueblos, chicos y grandes, estas fiestas se hacen con gran brillantez, numerosa y distinguida concurrencia, sirviendo esto de ejemplo, que ha de quedar grabado en el corazón de los niños, los que, con sus maestros al frente son los protagonistas de la fiesta. El pueblo de Villaño de Losa, no ha querido quedarse atrás en este movimiento de mejora y cultura y por eso hace unos días celebró tan simpática fiesta.

A ella se unió todo el pueblo con sus distinguidas autoridades a la cabeza y era de ver la gallardía con que marchaban los niños conduciendo uno de ellos la bandera nacional y los demás todos con sus banderitas, hasta los más pequeños, dirigiéndose de esta suerte al sitio de la plantación. Allí los niños y niñas recitaron con gran entonación diversos diálogos y poesías, siendo el primero que actuó el niño Bonifacio Castresana, con la hermosa poesía de don Ramón de Solano "Saludo a la bandera", siendo muy aplaudido.

Seguidamente, todos, niños y niñas entonaron el himno al árbol y a la bandera, siendo escuchado por todo el vecindario y aplaudidos al finalizar. La señora maestra, doña Concepción Martínez, apesar de llorar la pérdida de su buena madre, tomó parte activa en este día para felicitar al pueblo por tan simpática fiesta que se celebraba, y nos decía: fiesta que aún a mí, en la inmensa pena que embarga mi espíritu por la pérdida de la

queridísima madre de mi vida, y considerándome la más infeliz de todos, me sirve de consuelo, y breves y sencillas palabras, pero éstas llenas de entusiasmo, mantésta, innumerables ventajas que del árbol obtemos, y se esforzó en hacer comprender a los pequeños que además de las ventajas dichas, hay otro poderoso motivo para amar el árbol, y este es el considerar que de él fué hecha la Santa Cruz, donde se efectuó nuestra redención. Breve discurso, pero lleno de sanas doctrinas, fué el de la señora profesora, la cual hizo a varios concurrentes que se les saltaran las lágrimas.

Para cerrar, como con broche de oro y piedras preciosas tan agradable fiesta, cantóse la Marcha Real, con letra "Venid los cristianos! — La cruz adoremos.— La cruz ensalemos.— Que al mundo salvó."

Por la tarde, el pueblo y niños disfrutaron de una suculenta merienda que dió el Ayuntamiento. Modesta, sí, muy modesta resultó la fiesta, pues además de la circunstancia anteriormente expuesta, nos vimos privados de la grata e indispensable presencia del párroco, el que había sido llamado precipitadamente a Dobra, donde su único hermano se hallaba gravisimamente enfermo, falleciendo a los pocos días; coincidencia que quitó no poco aliciente al acto. Quiera el ciclo que tan grata fiesta se celebre otro año con mayor alegría!

### El corresponsal.

#### Ocón de Villafranca

Con gran brillantez y entusiasmo sin límites, se celebró en Ocón de Villafranca el día 19 de abril la simpática fiesta del árbol. La víspera hubo repique general de campanas anunciando la fiesta.

## VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

### La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

## Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

15 de abril, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 632'95

29 de abril, vapor "Werra", Pesetas 587'95.

14 de mayo, vapor "Weser", Pesetas 587'95.

10 de junio, vapor "Sierra Morena", Pesetas 632'95

1.º de julio, vapor "Krefeld", Pesetas 567'95.

20 de julio, vapor "Werra", Pesetas 587'95.

Los vapores "Sierra Córdoba", "Sierra Nevada" y "Sierra Morena" admiten pasajeros de primera clase y tercera y el "Werra", "Weser", "Koenig" y "Krefeld", admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informe el agente general de la Compañía en España

### LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Ollóqui, 2.—Vilagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangailo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.



## Esta es la marca legítima de los LITHINÉS del Dr GUSTIN

Artríticos, estais amenazados de muchas afecciones debidas a un exceso de ácido úrico no eliminado. Es necesario seguir un tratamiento reparador, introducir en la economía un elemento modificador que devuelva a la sangre su fluidez normal y ayude a la reconstrucción de los globulos. Este resultado se obtiene por el uso regular de los Lithinés del Dr Gustin. Mas quién no conoce las múltiples falsificaciones de que son objeto? Todas las personas que usan este producto fan justamente popular se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes ó similares, en realidad desprovistos por completo de valor científico ó terapéutico. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude, adoptando como divisa de salud la siguiente:

siempre LITHINÉS, pero siempre de GUSTIN

Su acción es de eficacia sin par sobre los riñones, vejiga, estómago, hígado, intestinos

Con una caja de 12 paquetes se obtiene 12 litros de agua mineral. P<sup>o</sup>a 1.20

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

## NUEVA LUZ MAS HERMOSA MAS AGRADABLE



Suntuosa decorativa PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN ADOLFO HIELSCHER S A MADRID: Prado 30. BARCELONA: Mallorca 198.

## SOLUCION BENEDICTA DE GLUCEROPOLIFOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CASOS CRONICOS BRONQUITIS INFECCIONES BRONCALES VEDICACION GENERAL VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO OFICINA BENEDICTA S A BARCELONA 31 MADRID

PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

## BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla

Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfúricas: Nitrogenadas

Muy radioactivas y ricas en Coloides

CLIRAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, sarna, picores: herpetismo: manifestaciones sífilis... INSUSTITUIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitis, catarros crónicos: Asma, ESCROFULOSIS y ANEMIA: ARTRITISMO y REUMATISMO.—Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES.—Excelente estancia veraniega. Hermoso Parque.—Clima sanísimo.—Precios económicos.—Pidan folletos.

Temporada del 20 de junio al 30 de septiembre



## COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de mayo.

Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio.

Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COLITO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal, Apartado 508; telegráfica COLITO.



Tome Vd. Amigo Débil

## Elíxir CALLOL que pronto lo Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades.— Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia